## Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que tiene a bien elegir como Vocales de la Comisión Permanente





### **REFORMAS**

| Publicación | Extracto del texto  |
|-------------|---|
| 16/dic/2020 | ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que tiene a bien elegir como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de diciembre de dos mil veinte al catorce de enero de dos mil veintiuno, a la y el Diputado que se mencionan en el presente Acuerdo. |

### **CONTENIDO**

| $\operatorname{EL}$ | HONORABLE    | CONGRESO    | CONSTITUCIONAL | DEL | ESTADO |
|---------------------|--------------|-------------|----------------|-----|--------|
| LIB                 | RE Y SOBERAI | NO DE PUEBI | ΔA             |     | 3      |
|                     | CONSIDERAND  | O           |                |     | 3      |
| RAZ                 | ZÓN DE FIRMA | S           |                |     | 4      |

# EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

#### **CONSIDERANDO**

Con la facultad que nos conceden los artículos 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; esta Soberanía tiene a bien elegir como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de diciembre de dos mil veinte al catorce de enero de dos mil veintiuno, a la y el Diputado siguientes:

VOCAL: ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI

VOCAL: JUAN PABLO KURI CARBALLO

#### **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que tiene a bien elegir como Vocales de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de diciembre de dos mil veinte al catorce de enero de dos mil veintiuno, a la y el Diputado que se mencionan en el presente Acuerdo; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 16 de diciembre de 2020, Número 12, Sexta Sección, Tomo DXLVIII).

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 15 de diciembre de 2020. La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Diputada Presidenta. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **RAYMUNDO ATANACIO LUNA**. Rúbrica. Diputada Secretaria. NANCY JIMÉNEZ MORALES. Rúbrica. Diputada Secretaria. LILIANA LUNA AGUIRRE.